



*Honorble Legislatura de la Provincia del Neuquén  
"Centenario de la Reforma Universitaria de 1918"*



Prosecretaría Administrativa

## ORIGINAL

### ORDEN DE COMPRA N° 002/19

EXPEDIENTE N.º 003-18197/18

Aprobado por: CONCURSO DE PRECIOS N.º 15/18

NEUQUÉN, 09 de enero de 2019

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
15 (quince) días hábiles.-	

Señor/es: ORTEGA VERONICA DANIELA

Calle: RIO BERMEJO N° 634

TE. 4432946

Localidad: Neuquén (Q9152)

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: **06/12/2018.-**

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.-

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.-

**NOTA: El original de Orden de Compra deberá ser sellada en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.-**

RENGLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50	<b>DESTINO: DEPTO. DEPÓSITO GENERAL DE SUMINISTROS.-</b> Cajas de té con limón y miel entre 20 y 25 saquitos de 2 gramos c/u, ensobrados TARAGUÍ.	\$ 58,90	\$ 2.945,00
2	100	Cajas de té con limón entre 20 y 25 saquitos de 2 gramos c/u, ensobrados LA VIRGINIA.	\$ 48,00	\$ 4.800,00
5	150	Cajas de edulcorante dietético de mesa en polvo por 400 sobres de 0,8 gramos c/u LA VIRGINIA (TUYSWEET)	\$ 189,00	\$ 28.350,00
6	800	Paquetes de yerba mate elaborada con palo, en envases herméticos e impermeables, de 1kg c/u, aprox., última producción PIPORE ORIGINAL (paquete rojo).	\$ 98,50	\$ 78.800,00
9	100	Trapos de pisos reforzados, color gris, 100% algodón, súper absorbente, medidas 48cm de ancho x 60cm de largo. c/u MEDIA NARANJA	\$ 39,80	\$ 3.980,00
10	100	Detergentes concentrado biodegradables, fragancia limón (amarillo), en envases de 900ml c/u. CIF ACTIVE GEL	138,90	\$ 13.890,00
11	150	Envases de Hipoclorito de sodio (lavandina) de 1 litro c/u AYUDIN/QUERUBÍN	\$ 27,90	\$ 4.185,00
14	50	Paquetes por 10 unidades c/u, de rollos de lana de acero (virulana). COLOSO/BONUX	\$ 19,50	\$ 975,00
18	50	Aromatizantes de ambiente en aerosol, contenido de 291g/360ml fragancias surtidas POETT/GLADE.	\$ 37,50	\$ 1.875,00
19	48	Limpiador cremoso para cocina, en envases de 750g/500ml. c/u CIF	\$ 69,00	\$ 3.312,00

**RECIBIMOS DE CONFORMIDAD EL ORIGINAL DE LA  
PRESENTE ORDEN DE COMPRA N°-----HOY  
-----DE-----DE 2018.**

**-----  
FIRMA y SELLO DEL PROVEEDOR**



*Honorble Legislatura de la Provincia del Neuquén  
"Centenario de la Reforma Universitaria de 1918"*



Prosecretaría Administrativa

**ORIGINAL**

**ORDEN DE COMPRA N° 002/19**

**EXPEDIENTE N.º 003-18197/18**

**Aprobado por: CONCURSO DE PRECIOS N.º 15/18**

**NEUQUÉN, 09 de enero de 2019**

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
15 (quince) días hábiles.-	

**Señor/es: ORTEGA VERONICA DANIELA**

**Calle: RIO BERMEJO N° 634**

**TE. 4432946**

**Localidad: Neuquén (Q9152)**

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: **06/12/2018.-**

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.-

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.-

**NOTA: El original de Orden de Compra deberá ser sellada en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.-**

RENGLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	50	<b>DESTINO: DEPTO. DEPÓSITO GENERAL DE SUMINISTROS.-</b> Antibacterianos en aerosol, en envases de 257g/360cc. c/u. AYUDIN EN AEROSOL.	\$ 79,00	\$ 3.950,00
22	30	Pilas chicas doble AA. Tipo DURACELL/ENERGIZER	\$ 25,90	\$ 777,00
23	30	Líquido desinfectante para pisos, fragancias surtidas, en envases de 900 cc. c/u MR. MUSCULO/GLADE/POETT	\$ 29,50	\$ 885,00
24	10	Balde plástico por 10 lts. HERALDPLAST	\$ 92,00	\$ 920,00
27	36	Secador de plástico doble goma 40 cm. de ancho s/cabo, LA PORTEÑA.	\$ 59,00	\$ 2.124,00
28	10	Pares de guantes 100% de acrilonitrilo flocado, 38 micrones, alta resistencia. 10 pares talla 8. LEMBÚ.	\$ 115,50	\$ 1.155,00
<b>TOTAL:</b> <b>SON PESOS: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES.</b>				<b>\$ 152.923,00</b>
Modalidad de pago: El pago se efectuará a los 15 (quince) días hábiles de cumplir con las siguientes condiciones: a) Recepción definitiva del bien y/o servicio. b) Entrega de la factura con fecha de emisión igual o posterior a la entrega del bien o prestación del servicio, debidamente conformada por el sector solicitante. c) Entrega de la orden de compra o contrato original sellados (en caso de corresponder). d) Las facturaciones se deben ajustar a lo establecido en la RESOLUCIÓN AFIP N° 1415/03 y sus modificatorias				
<b>NOTA:</b> El proveedor que no tenga cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Decreto N° 0367/04) no percibirá cobro alguno hasta tanto cumpla con esa condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.				

RECIBIMOS DE CONFORMIDAD EL ORIGINAL DE LA

PRESENTE ORDEN DE COMPRA N°-----HOY

-----DE-----DE 201\_\_.

-----  
**FIRMA y SELLO DEL PROVEEDOR**